



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias de la Salud	1.2. Programa	Administración en Salud		
1.3. Área	Formación Profesional	1.4. Curso	Salud Ocupacional		
1.5. Código	1006189	1.6. Créditos	3		
1.6.1. HDD	48	1.6.2. HTI	96	1.7. Año de actualización	2021

2. JUSTIFICACIÓN

Según informe de la Organización Internacional del Trabajo OIT (2019), es una exigencia global que la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) sea abordada con desafíos que promuevan estrategias de prevención efectivas. Sostiene el mismo informe que la SST puede ser clave para el logro de un desarrollo sostenible y la inversión en SST puede ayudar al logro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de manera específica los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3, garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades y el ODS 8, promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, concretamente la meta 8.8. de proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Así, mismo plantea este organismo que los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y demás partes interesadas les queda mucho por hacer para conseguir que la generación actual y las generaciones futuras de trabajadores gocen de condiciones de trabajo seguras y saludables. Se repite en este informe los compromisos de la 91ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2003) sobre las actividades en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la cual se estableció una estrategia global en el área con un enfoque preventivo. A este respecto, cabe señalar que los todos los países asistentes entre ellos Colombia formalizaron ese acuerdo.

Las reflexiones actuales y proyectadas en Seguridad y Salud en el Trabajo se consideran cada vez más un reto internacional, nacional y regional importante de especial pertinencia para el logro de la justicia social y el desarrollo sostenible, el cual para lograrse requiere de un liderazgo en las organizaciones, que debe ser asumido por un profesional del área administrativa con conocimientos en SST y que tenga como desafío mejorar las condiciones laborales para contribuir a la calidad de vida de las personas.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO: FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN: 22/03/2019
PÁGINA
2 DE 13


PLAN DE CURSO

El Programa Administración en Salud acorde al PEI de la Universidad de Córdoba, aporta los fundamentos requeridos para que el administrador en salud posea los conocimientos amplios y suficientes en la toma de decisiones en relación a la Seguridad y Salud de los trabajadores a nivel local, nacional e internacional. También contribuye a la formación en valores, actitudes e interpretación de las necesidades del medio y del sector productivo, incluyendo el sector salud caracterizados por su capacidad humana, científica y habilidades en la actividad administrativa y emprendedora para hacer seguimiento a la salud de los trabajadores. De esta forma el curso Salud Ocupacional brinda herramientas para el diseño, ejecución y control de programas de mejoramiento en el ámbito ocupacional y así mejorar la oferta de prestación de servicio en materia de promoción y prevención, con un enfoque ético, democrático, autónomo, que favorezca a la solución de los problemas y necesidades sanitarias del sector productivo.

A partir de la Ley 1562 de 2012 la Salud Ocupacional se conoce como Seguridad y Salud en el Trabajo y es uno de los sectores de actividad profesional con mayor demanda junto con las disciplinas referentes al Ambiente y Calidad. La seguridad y Salud en el Trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores; tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Comprender la situación de Seguridad y Salud en el Trabajo, través de los instrumentos de evaluación específicos, identificando los peligros a los que se exponen los trabajadores de las diferentes empresas del sector productivo con el fin de proponer medidas preventivas y correctivas de los mismos para así contribuir en el mantenimiento de la salud de los trabajadores.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 3 DE 13
	PLAN DE CURSO	

4. COMPETENCIAS

4.1 General:

Elaboro un documento que muestre la situación de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la identificación de los peligros presentes en los contextos laborales, con el fin de contribuir a la implementación de medidas preventivas y correctivas que ayuden a mantener la salud de los trabajadores.

4.2. Transversales:

- Comunicativa: Aplica una comunicación asertiva con su equipo de trabajo, en el entorno empresarial.
- Ciudadanas: Actúa en el contexto laboral según los principios constitucionales, entre ellos el respeto a la vida y a la dignidad humana.
- Investigativa: Reflexiona sobre las condiciones de salud de los trabajadores teniendo en cuenta la evaluación de las condiciones de salud y las condiciones del entorno como estrategia de investigación.
- Inglés: Promueve el uso de una segunda lengua como herramienta de competitividad mundial.
- Emprendimiento e innovación: Genera planteamientos y soluciones innovadoras a los problemas identificados en la evaluación de las condiciones de salud de los trabajadores y la evaluación de las condiciones del entorno.
- Razonamiento cuantitativo: Elabora informe de la evaluación realizada a los trabajadores y a las condiciones de trabajo, como mecanismo para la toma de decisiones.



4.3 Específicas u Objetivos de aprendizajes.

- 4.3.1 Fundamento los aspectos de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la normatividad vigente en el país para aplicarlo en la empresa.
- 4.3.2 Describo la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme al ciclo PHVA, con el fin de implementar las acciones administrativas a las que haya lugar.
- 4.3.3 Identifico los peligros a los que están expuestos los trabajadores del sector productivo, con el fin de realizar las medidas necesarias en el contexto productivo.
- 4.3.4 Explico la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, así mismo la investigación de enfermedades laborales en el entorno empresarial de acuerdo a ello liderar las acciones respectivas.

4.4 Resultados de Aprendizajes.

- 4.4.1 Identifica los aspectos de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y su relación con la atención en la salud del trabajador de acuerdo a la normatividad vigente en Colombia para aplicarlo en la empresa.
- 4.4.2 Describe la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según metodología establecida con el fin implementar las acciones administrativas a la que haya lugar.
- 4.4.3 Identifica los peligros a los que están expuestos los trabajadores del sector productivo con el fin de desarrollar las medidas necesarias en el contexto laboral.
- 4.4.4. Reporta los incidentes, accidentes laborales y las enfermedades laborales según protocolo establecido y de esta manera contribuir a la salud de los trabajadores.

5. CONTENIDOS DECLARATIVOS, PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES-UNIDADES DE APRENDIZAJE

De acuerdo con la OMS (60a asamblea,2017), la salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo. Además, procura generar y promover el trabajo seguro y sano, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo realzando el bienestar físico mental y social de los trabajadores y respaldar el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2012) consideran la salud ocupacional como: "La rama de la salud pública que busca mantener el máximo estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, protegerlos de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. En suma, adaptar el trabajo al hombre."



La Ley 1562 (2012), transforma la Salud Ocupacional, incluyendo la denominación, la llama Seguridad y Salud en el Trabajo y la precisa como: La disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Por tanto, se propone el siguiente desarrollo curricular:

Unidades de aprendizaje

I. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ANTES SALUD OCUPACIONAL) Y SU EVOLUCIÓN LEGISLATIVA: ¿Qué es la Seguridad y Salud en el Trabajo -SST?, objetivos de la SST, sujeto de atención, ¿Cuál es la legislación en Salud Ocupacional?, Leyes, decretos y resoluciones importantes en salud ocupacional 9 de 1979 (Código Sanitario Nacional), Decreto 1832 de 1994- Decreto 2566 de 2009, Decreto 2800 de 2003 (Afilación de trabajadores independientes), Ley 1010 de 2006 (Adopta medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.) Resolución 1401 de 2007. (Reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo), otros: Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Ley 100 de 1993, Decreto 1295 de 1994, nueva legislación SST, Ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017, Resolución 0312 de 2019, Leyes, Decretos, resoluciones vigentes, terminología en SST.

II. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG- SST (DENOMINADO ANTERIORMENTE PSO): Concepto. Implementación (pasos) del SG -SST, normatividad del Sistema, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017, Resolución 0312 de 2019. COPASST, Concepto, Funcionamiento del COMITÉ PARITARIO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO [COPASST] (Denominado inicialmente Comité Paritario de Salud Ocupacional).

III. PELIGROS, MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EXPOSICIÓN DE LOS PELIGROS EN LA EMPRESA: Concepto de Peligros, clasificación, Valoración del Riesgo, Matriz de Riesgo, Guía para la elaboración de la matriz de peligros (Valoración del Riesgo), (Denominado anteriormente Panorama de Factores de Riesgo), Medidas de prevención y protección en los diferentes Peligros.

IV. RIESGOS LABORALES - PROFESIONALES: Generalidades, conceptos básicos, Accidente Laboral, concepto, características, concepto de Incidente, Enfermedad Laboral: concepto, características. Aspectos administrativos de AT-EL: Prestaciones de salud y económicas, responsabilidades del empleador y trabajador.



6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo del curso se trabajará con el **enfoque del aprendizaje basado en problemas**. Este enfoque se complementa con actividades como trabajos escritos, foros, debates, consultas o investigaciones que deben ser desarrolladas y analizadas para afrontar las evaluaciones programadas, a través del uso de técnicas para el aprendizaje autónomo.

También se realiza un proyecto de aula que refuerza la temática relacionada con el curso.

7. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

El curso no tiene prácticas.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Estos criterios se explicitan en el anexo adjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación.

9. BIBLIOGRAFÍA



PLAN DE CURSO

A.R.P COLPATRIA. (2002) Conceptos Básicos En Salud Ocupacional.

A.R.P COLPATRIA. (2003). Guía Para La Elaboración de Un Programa de Salud Ocupacional Empresarial.

Cuny. M. Lejeune, "Occupational risks and the value and modelling of a measurement of severity". Safety Science.

Decreto Ley 1295 de 1994. Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales. Diario Oficial No. 41.405, del 24 de junio de 1994.

Decreto 1443 de 2014. Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). {Ministerio de Salud}. 32 de julio de 2014.

Decreto 1072, capítulo 6 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. [Ministerio del Trabajo]. 26 de mayo de 2015.

Henao Robledo, Fernando. Salud ocupacional: conceptos básicos (2a. ed.), Ecoe Ediciones, 2009. ProQuest Ebook Central, <https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2214/lib/unicordobasp/detail.action?docID=3193586>.

Henao Robledo, Fernando. Condiciones de trabajo y salud, Ecoe Ediciones, 2009. ProQuest Ebook Central, <https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2214/lib/unicordobasp/detail.action?docID=3198320>.

E. Leopold y S. Leonard, "Costs of construction accidents to employers". Journal of Occupational Accidents, vol 8.

JARAMILLO R. Jairo I. (2008). Investigación y Análisis de Accidentes e Incidentes de Trabajo. Santafé de Bogotá.

J.F. Al-Bahar y K.C. Crandall, "Systematic risk management approach for construction projects". J. of Const. Eng. and Manag.

Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 41.148, de 23 de diciembre de 1993.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO: FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN: 22/03/2019
PÁGINA
8 DE 13

PLAN DE CURSO

Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. {Ministerio de Salud} 11 de julio de 2012.

Myriam, M. A. (2015). Educación en salud y seguridad para los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo. *Avances En Enfermería*, 33(3), 343-351. Retrieved from <https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2186/docview/1819126165?accountid=137088>.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. (1998). Proyecto del Modelo Evaluación del Programa de Salud Ocupacional de la Empresa. Santafé de Bogotá.

Organización Internacional del Trabajo - OIT (2019). Seguridad y Salud en el Centro del Futuro del Trabajo. Aprovechar 100 años de experiencia. ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf.

OHSAS 18001 - Gestión de la Seguridad y Salud Laboral


Resolución 1111 de 2017. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes. 27 de marzo de 2017.

Vanegas R., Clara I. –SOTO C., Isabel Cristina. (1998.). Conceptos Básicos sobre Panorama de Factores de Riesgo. Medellín.

https://www.uv.es/~meliaj/Papers/Psicothema/2009JLM_MBPsicothema21HealthBehav.pdf.

<http://saludocupacional.univalle.edu.co/>

http://www.positiva.gov.co/Portal_pos/ARP.aspx

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 9 DE 13
	PLAN DE CURSO	

ANEXO N°1 PLAN DE CLASE UNIDAD N°1

Docente:	Departamento: Salud Pública			
Curso: Salud Ocupacional	Créditos del curso: 3	HT Semestre: 144	HA Semestre: 48	HTI: 96
Unidad(es) de Aprendizaje I. Aspectos fundamentales de la Seguridad y salud en el trabajo (antes Salud Ocupacional) y su evolución legislativa. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Horas Acompañamiento corte: 18		HI corte: 36	

Resultado(s) de Aprendizaje	CONTENIDOS			ACTIVIDADES		Recursos y tipo		Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales	Acompañamiento o presencial (sincrónico) y mediado (Asincrónico)	Trabajo Independiente				
4.4.1 Identifica los aspectos de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y su relación con la atención en la salud del trabajador de acuerdo a la normatividad vigente en Colombia para aplicarlo en la empresa y describe la evaluación del SG-SST	<p>Qué es la Seguridad y Salud en el Trabajo -SST, objetivos de la SST, sujeto de atención, legislación en Salud Ocupacional.Leyes, decretos y resoluciones importantes.</p>	<p>Consulta sobre conceptos de SST. Objetivos, sujeto de atención.</p> <p>Investiga sobre la legislación en SST.</p> <p>Buscar cómo se puede hacer para conocer del por qué los objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas.</p>	<p>Reconoce la propiedad de los autores en las revisiones bibliográficas de consulta realizadas.</p> <p>Respeto y valora los contenidos que se trabajan por que los hace crecer.</p> <p>El estudiante es emprendedor, colaborativo, además es comunicativo. Trabaja en equipo.</p>	<p>Mostrar información sobre la fundamentación de la SST.</p> <p>Reflexión la legislación en SST.</p> <p>Explicación de mecanismos de apropiarse del conocimiento como el desarrollo de foros, estudiando con ayudas de los OVAS. Entre otros.</p>	<p>Efectuar la lectura de los diferentes recursos en plataforma.</p> <p>Desarrollo de foro, escuchar noticias para contrastar lo teórico con la realidad.</p>	<p>Documentos sobre generalidades de la SST</p> <p>Material sobre objetivos.</p> <p>Sujeto de atención</p> <p>Material sobre Legislación en S.O (SST)</p>	<p>PDF</p> <p>Libros en físico o digitales.</p> <p>PDF</p>	<p>Foro: Valoración comparativa de la S.O y la SST. Participación de cada estudiante. (20%)</p>	<p>Debate con los compañeros y similitudes entre la S.O y la SST.</p> <p>Participación de cada estudiante.</p> <p>Interactúa sobre la temática.</p>



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA


CÓDIGO: FDOC-088
 VERSIÓN: 02
 EMISIÓN: 22/03/2019
 PÁGINA 10 DE 13

PLAN DE CURSO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO N°1: PLAN DE CLASES UNIDAD N°1 CONTINUACIÓN


	CONTENIDOS			ACTIVIDADES		Recursos y tipo		Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales	Acompañamiento presencial (sincrónico) y mediado (Asincrónico)	Trabajo Independiente				
	<p>Concepto del SG-SST. Implementación (pasos) del SG – SST, normatividad del Sistema. Decreto 7072 de 2015, Resolución 0312 de 2019. COPASST, Concepto, Funcionamiento.</p>	<p>Consulta sobre el SG_SST. Organiza los pasos para implementar el SG-SST Investiga sobre el COPASST.</p>	<p>Registra el trabajo realizado por los autores en las diferentes fuentes de consulta realizadas. Coopera en el aprendizaje mediado por TIC a través del campus virtual.</p>	<p>Explicación sobre el concepto del SG-SST. Descripción de la importancia de la normatividad Reconocimiento del COPASST.</p>	<p>Realizar la lectura de los diferentes recursos en plataforma. Ver los videos para la profundizar en el tema estudiado. Desarrollar cada una de las actividades solicitadas.</p>	<p>Decreto1072 de 2015 Otras resoluciones SG-SST URL. Sobre la implementación del SG-SST Material sobre COPASST</p>	<p>PDF Video. PDF</p>	<p>Evaluación de la unidad N°1 (40%) Taller: COPASST. (40%) Proyecto de aula (En este corte no tiene nota, solo acompañamiento)</p>	<p>Adopta los conceptos estudiados. Cuestionario de evaluación Describe los aspectos fundamentales del COPASST Uso de normas, respeto de autores.</p>

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 11 DE 13
	PLAN DE CURSO	

ANEXO N°2 PLAN DE CLASE UNIDAD N°2

Docente:	Departamento: Salud Pública			
Curso: Salud Ocupacional	Créditos del curso: 3	HT Semestre: 144	HA Semestre: 48	HTI: 96
Unidad(es) de Aprendizaje II. Peligros, medidas de prevención y protección en la exposición de los peligros en la empresa.	Horas Acompañamiento corte: 15		HI corte: 30	


Resultado(s) de Aprendizaje	CONTENIDOS			ACTIVIDADES		Recursos y tipo		Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales	Acompañamiento presencial (sincrónico) y mediado (Asincrónico)	Trabajo Independiente				
4.4.3 Identifica los peligros a los que están expuestos los trabajadores del sector productivo con el fin de realizar las medidas necesarias en el contexto laboral.	Concepto de Peligros, clasificación, Valoración del Riesgo, Matriz de Riesgo, Guía para la elaboración de la matriz de peligros (Valoración del Riesgo), Medidas de prevención y protección en los diferentes Peligros.	Examina los conceptos de peligros, grupos. Clasifica los peligros Reconoce la valoración del riesgo.	Reconoce la autoría de las referencias bibliográficas revisadas. Asiste en el aprendizaje mediado por TIC a través del campus virtual.	Definición de los peligros Presentación de la lista de chequeo sobre los peligros Análisis sobre la valoración del riesgo.	Revisa la lectura de los diferentes recursos en plataforma. Examina la lista de chequeo sobre los peligros. Realiza cada una de las actividades solicitadas.	Guía GTC 45 de 2010 Lista de chequeo Documentos proyecto de aula	PDF PDF Excel PDF	Lista de chequeo en una empresa (33%) Evaluación unidad N°3 (33%) Proyecto de aula (33%)	Reconoce los peligros y su clasificación. Aplica una lista de chequeo sobre los peligros en un entorno laboral. Adopta los conceptos de la unidad N°3 Uso de normas, respeto de autores.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 12 DE 13
	PLAN DE CURSO	

ANEXO N°3: PLAN DE CLASE UNIDAD N°3

Docente:		Departamento: Salud Pública		
Curso: Salud Ocupacional	Créditos del curso: 3	HT Semestre: 144	HA Semestre: 48	HTI: 96
Unidad(es) de Aprendizaje III. Riesgos laborales profesionales		Horas Acompañamiento corte: 15		HI corte: 30

Resultado(s) de Aprendizaje	CONTENIDOS			ACTIVIDADES		Recursos y tipo		Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales	Acompañamiento presencial (sincrónico) y mediado (Asincrónico)	Trabajo Independiente				
4.4.4. Reporta los incidentes y accidentes laborales y las enfermedades laborales según protocolo establecido para liderar los programas respectivos.	Conceptos básicos, Accidente Laboral. concepto, características, Concepto de Incidente. Enfermedad Laboral, concepto, características, Aspectos administrativos de AT-EL; Prestaciones de salud y económicas, Responsabilidades del empleador y trabajador.	Realiza reporte de los riesgos laborales: Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral. Implementa todas las acciones referentes al reporte de Accidente de Trabajo y Enfermedad en la empresa.	Registra el trabajo realizado por los autores en las diferentes fuentes de consulta realizadas. Implementa acciones a favor de la salud del trabajador.	Explicación sobre los reportes del AL-EL. Conferencias participativas sobre el tema propuesto y actividades en la plataforma a través del uso de técnicas activas. Explicación como realizar un collage. Orientaciones sobre el análisis de casos	Realizar la lectura de los diferentes recursos en plataforma. Análisis de las normas y temas relacionados Desarrollo de las actividades propuestas	Conceptos básicos AL-EL Normatividad (documentos) AL-EL Material complementario Prestaciones	PDF Video PDF PDF	Collage: AL-EL (33%) Análisis de casos (33%) Sustentación del proyecto de aula (33%)	Representa gráficamente del AL-EL Describe las diferencias entre AL y EL. Ayudas Dominio

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 13 DE 13
	PLAN DE CURSO	